

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

# CEIP ANTONIO DELGADO CALVETE



## Índice

1. Introducción .....	3
a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro .....	3
Marco teórico.....	3
Contextualización del centro con las TIC.....	5
b. Objetivos y necesidades a satisfacer. ....	7
Objetivos a nivel autonómico:.....	7
Objetivos a nivel de centro:.....	7
2. Análisis de la situación digital del centro educativo.....	8
a. Diagnóstico de la situación inicial del centro. ....	8
Situación de partida.....	8
Análisis de la realidad .....	10
b. Evaluación de la competencia digital. ....	12
SELFIE.....	12
3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.....	13
ÁREA: GESTIÓN DE CENTRO .....	13
ÁREA: INTEGRACIÓN CURRICULAR - DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	14
ÁREA: COLABORACIÓN Y REDES.....	15
ÁREA: SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL.....	17
ÁREA: COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	18
ÁREA: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO .....	19
4. Diseño del Plan de Acción. ....	21
a. Implementación.....	21
b. Seguimiento y evaluación.....	21
c. Asesoramiento externo. ....	22
d. Evaluación.....	22
INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	23
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.....	23
SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL .....	24
COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	24
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO .....	24
5. La figura del coordinador TIC del centro. ....	25
6. Plan de formación: Itinerarios formativos.....	26
a. Formación en el centro.....	26
b. Formación en cascada .....	26

c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo. ....	27
7. Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital. ....	27
ANEXOS I. Plan integral de formación en la competencia digital del alumnado de 3 a 12 años .....	29
PLAN COMPETENCIA DIGITAL ED. INFANTIL.....	29
PLAN COMPETENCIA DIGITAL ED. PRIMARIA.....	29
PLAN COMPETENCIA DIGITAL PRIMER CICLO DE ED. PRIMARIA.....	30
PLAN COMPETENCIA DIGITAL TERCER CICLO DE ED. PRIMARIA .....	30
WEBGRAFÍA .....	31

## PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

### 1. Introducción

#### a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro.

##### Marco teórico.

La actual Sociedad de la Información hace necesaria la existencia de un documento en el que se recoja el completo y adecuado tratamiento de las TIC en nuestro centro educativo. Un centro que, además, se preocupa por la Innovación y la Investigación en Educación, aspecto este en el que las TIC y su adecuada integración presentan un papel primordial y al que nuestro centro pretende atender con especial atención y calidad.

En el ámbito educativo, el uso y práctica de las TIC hay que planteárselo como objeto mismo de aprendizaje, y a su vez, como medio o herramienta para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el **artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

A nivel de referencias legislativas, las directrices generales están fijadas en la **agenda España Digital 2026 y en el Plan Nacional de Competencias Digitales<sup>10</sup>**, publicados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital<sup>4</sup>. La línea 3 de actuación de este último tiene como objetivo que el sistema educativo asegure que todo el alumnado adquiera las competencias digitales que le permitan su plena integración social y desarrollo profesional.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006)** en su texto consolidado tras la aprobación de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020), se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas.

Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente. Consiguiendo así, que la persona sea capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud positiva, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La información.

La comunicación.

La creación de contenidos.

La seguridad.

La resolución de problemas.

Aplicando este plan digital a nuestra comunidad autónoma, este proyecto de digital de centro se sustenta en el **programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu** (Resolución de 10 de septiembre de 2021, nº15399, BOR 228) y el **Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo PCT #EcoDigEdu** (Resolución de 10 de septiembre de 2021, nº 15397, BOR 228) pretenden implementar un conjunto de acciones que contribuirán, de forma eficaz, a promover el impulso de la educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades, potenciando el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo

Este Plan Digital forma parte ya del **Proyecto Educativo de Centro**, por lo que basa su estructura teórica en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)<sup>11</sup>, desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre)<sup>12</sup>, de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultural de la Comisión Europea<sup>13</sup> y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS)<sup>14</sup>

Para la mejor comprensión de la propia institución, así como la valoración objetiva del propio centro, se utiliza la **herramienta SELFIE15**, que implica a toda la comunidad educativa –equipo directivo, profesorado y alumnado- en un proceso de 360 grados que abarca numerosos ámbitos de la práctica escolar. Basado en el marco europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)

Del mismo modo, para atestiguar la competencia digital del docente y poder dar un punto común nacional esta referencia competencial se basa en el **Marco europeo para la competencia digital del profesorado (DigCompEdu)**

Por todo esto, hemos pretendido crear un documento que sirva para que nuestros alumnos estén lo mejor preparados para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, también por una educación en TIC. Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un Plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación lo más completa posible.

Pretendemos enmarcar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices que enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en Educación bajo una competencia de obligado desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, la **competencia digital**.

La Comisión de las Comunidades Europeas (2005) adopta para la competencia digital la siguiente definición: “*La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TSI: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet*” (p. 18).

En relación a esta definición, el plan TIC del CEIP Antonio Delgado Calve pretende abordar todos y cada uno de los aspectos que engloba dicho término para realizar un adecuado y completo desarrollo de la competencia digital. Para la realización con éxito de esta tarea entendemos que la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro es fundamental e imprescindible algo que, como iremos señalando, también se encuentra contemplado en este documento.

### **Contextualización del centro con las TIC.**

El centro educativo está desarrollando el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula y, por tanto, todos los alumnos del centro tienen al menos media hora de competencia digital en la sala de informática, desde los niños y niñas de 3 años hasta los más mayores. Paralelamente a esta aplicación, los cursos de 5º y 6º, disponen para cada alumno de un Chromebook desde el curso 23-24 que consigue que la puesta en práctica durante el curso escolar sea de más calidad y se tenga la disponibilidad instantánea a cualquier demanda o propuesta. Otro aspecto a destacar es el hecho de que los alumnos de 1º a 4º de Primaria disponen de 75 tabletas que van utilizando de forma organizada para poder trabajar en el aula. Además, los alumnos de infantil se introducen en el manejo del pensamiento computacional con el uso de Beebots.

Con lo que podemos decir que nuestros alumnos utilizan los medios informáticos como material de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, desde la consejería y desde el centro contamos con un **entorno virtual corporativo**, controlado, seguro, privativo, gratuito y cerrado en el que poder realizar comunicaciones seguras, compartir imágenes y

documentos con los propios alumnos, con los familiares directos y/o los tutores legales responsables de nuestro alumnado.

Estamos hablando del **dominio o cuenta corporativa de Microsoft y Google @larioja.edu.es** ofrecida y contratada por la Consejería que pretende dar un control y seguridad como es WORKSPACE ONE y consola ADMIN.GOOGLE.COM

Para ello, se ofrece a los alumnos un usuario y una contraseña que podrán cambiar cuando entren en la primera sesión.

Por otro lado, nuestro cole al igual que el resto de centros educativos riojanos, está dentro de la plataforma **RACIMA** y es el espacio oficial de comunicación con la administración riojana, así como con las familias

Nuestra visión de futuro nos ha hecho participar en el Proyecto **Avanzatic** (durante los cursos 2021/22, 2022/23) como medida facilitadora de obtención de recursos digitales y tecnológicos para todo el alumnado de 5º y 6º de Primaria. La finalidad de este proyecto es potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), considerándose éstas impulsoras del cambio metodológico y motor del desarrollo de la competencia digital docente, competencia digital del alumnado y en definitiva la competencia digital de los centros educativos.

Otras medidas de obtención de recursos han sido la colaboración de la AMPA del centro en la dotación de tabletas para el uso de alumnado de Primaria y la dotación por parte de la Consejería de tabletas para mitigar en lo posible la brecha digital. En total otras 50 tabletas, que son usadas de manera rotatoria entre el alumnado de 1º a 4º. Además, este año contamos con otras 25 tabletas provenientes de Avanz@TIC, puesto que el año pasado, cuando nos dotaron de las tabletas contábamos con una clase más. Así hay un tercer lote de 25 tabletas con las que poder rotar.

Por otro lado, desde hace 4 cursos estamos dotando a todas las aulas del centro de **paneles interactivos** quedando pendientes únicamente las aulas de Educación Infantil.

El centro tiene un espacio web totalmente actualizado, en el que se ofrece información del centro, en aspectos relativos a becas, ayudas, menús de comedor, comunicaciones de interés... así como, se muestra una pequeña parte de todo lo que se hace a nivel grupal. El soporte y mantenimiento de esta web es gracias a la Dirección General de la Avance Digital Riojana, quienes dan soporte y mantenimiento de la página web, <https://ceipantoniodelgadocalvete.larioja.edu.es/>

Como novedad este curso, y tal y como se ha comentado anteriormente, el alumnado de 5º y 6º tiene a su disposición los Chromebook con los que ha dotado la Consejería de Educación en sustitución de las tabletas que utilizaban los cursos pasados.

El acceso a estas herramientas TIC está implicando formación docente y discente: cursos técnicos, charlas sobre privacidad y seguridad, etc. Es importante atender todos los aspectos relacionados, de una u otra forma, con las tecnologías de información y comunicación.






Nuestro claustro es definitivo en un 60% aproximadamente, algo positivo a tener en cuenta para llevar a cabo el Plan Digital y la formación que conlleva. El claustro muestra interés por estar al día de los nuevos recursos TIC y su implementación en el aula.

Con el cierre del centro por la pandemia de la COVID-19, el profesorado al completo se ha concienciado de la necesidad de integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.






Desde nuestro centro estamos dispuestos a una transformación digital, pero siempre primando un propósito que en la actualidad se convierte en primordial para nuestra sociedad como es el **COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE** y con la concienciación del uso responsable de las tecnologías, (la salud y la huella digital, la seguridad, las emisiones de carbono que producen, la conciencia crítica, así como el ahorro de papel a la hora de imprimir).

A modo resumen el centro cuenta:

### **Dispositivos digitales de aula.**

-  Aulas de tutoría, aula de música y biblioteca: dotadas con un ordenador sobremesa y con una pantalla con proyector o en su caso, un panel táctil.
-  Departamentos de docentes: dotadas con dos ordenadores sobremesa
-  Aulas de apoyo: dotadas con un ordenador sobremesa
-  Despacho de Equipo Directivo: dotadas con cuatro ordenadores sobremesa
-  Aulas de informática: dotadas con 27 y 12 puestos para la realización de formación específica en la competencia digital del alumnado y de los docentes.

### **Otros dispositivos asociados a las TIC**

-  Tablets: dotación realizada por el proyecto AvanzaTIC, para complementar la actualización competencial suficiente del alumnado de al menos de tercer ciclo.
-  Tablets: proporcionas por el AMPA y por la Consejería para paliar la Brecha Digital.
-  Chromebook: facilitados por la Consejería de Educación para sustituir las tabletas.
-  Suelo interactivo
-  Bee bot

## **b. Objetivos y necesidades a satisfacer.**

### **Objetivos a nivel autonómico:**

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: Infantil, Primaria y Secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

### **Objetivos a nivel de centro:**

1. Incentivar el uso y aceptación de las TIC dentro de la escuela.
2. Apoyar en el proceso de cambio metodológico para la práctica docente.
3. Fomentar proyectos de innovación educativa digital.
4. Promover la integración digital en todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Reducir la brecha digital del alumnado programando un plan digital.
6. Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente
7. Fomentar el uso del entorno virtual con dominio @larioja.edu.es
8. Utilizar las herramientas corporativas riojanas Racima y Gauss.
9. Impulsar la formación continua, así como la formación en “cascada” entre profesorado.
10. Continuar con el PIE Avanz@TIC#EcoDigEdu
11. Mejorar la competencia digital e integral del alumnado desde los 3 hasta los 12 años.
12. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas al paso a secundaria.
13. Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones coherentes dentro y fuera del aula.
14. Introducir el pensamiento computacional, como herramienta para superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
15. Capacitar al alumnado en el uso responsable y seguro de las TIC, TAC y TEP y las TOC, conociendo las virtudes (inmediatez, comunicación, resolución de problemas...) y riesgos que existen en internet (identidad y huella digital, cyberacoso, suplantación, malware, virus...), así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor (Salud digital).
16. Despertar vocaciones y/o la curiosidad por las competencias STEAM a los futuros ciudadanos.

## **2. Análisis de la situación digital del centro educativo.**

### **a. Diagnóstico de la situación inicial del centro.**

#### **Situación de partida.**

A continuación, se recogen de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro para describir la situación de partida en el ambiente de la integración de las Tic, así como de la competencia digital del centro.

Después de realizar el cuestionario Selfie en el curso 2022 por parte del equipo directivo, alumnado y profesorado, y una vez reunida la comisión para analizar los datos obtenidos llegamos a las siguientes reflexiones:



Tabla1. Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. DAFO

## Análisis de la realidad

A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas tanto por los docentes, como del equipo directivo, así como aquellas preguntas relevantes para el alumnado, en el último informe de autodiagnóstico SELFIE realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital.

### \* Área A: Liderazgo

En este punto creemos que la mayoría de los docentes damos uso de los recursos digitales de forma muy variada y de la mejor manera a su entender. Se puede apreciar con los datos del selfie que nos falta un plan que defina objetivos, ideas y propósitos que nos lleve a planificar nuestro trabajo, ofrezca posibilidades de trabajo a los alumnos digitalmente, permita la evaluación y seguimiento a los docentes.

Con la elaboración de este plan, todo esto ha de cambiar, es más, estamos dando los primeros pasos para paliar este problema, intentando indicar que bases hemos de seguir en el centro en cuanto al uso, formación, aplicación y planificación de nuestras labores docentes digitalmente hablando y de los objetivos a conseguir en nuestros alumnos.

### \* Área B: Colaboración y redes

En este apartado deberíamos promocionar y reclamar una vía comunicativa y colaborativa. Se han iniciado formaciones en cascada, donde unos compañeros forman a otros en determinadas aplicaciones o uso de diferentes TICs. Además, utilizamos el entorno de office 365 para comunicarnos y disponer de documentos generales de centro.

En cada ciclo, hay designadas unas personas con más conocimientos en TICs para intentar solucionar diferentes problemas o dudas que surjan a los compañeros

La infraestructura de red y conectividad del centro depende del Ministerio de Educación dentro del Programa “Escuelas conectadas”.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por nuestro centro, se dispone de una Página Web elaborada por el Centro y alojada en el dominio

<https://ceipdelgadocalvete.larioja.edu.es>.

La Coordinadora TIC se encarga de mantenerla actualizada, así como del espacio de la Bitácora. Así mismo, la Dirección del centro se encarga de la dirección de correo oficial

En la propia Página Web, existen diferentes blogs y canales de Youtube desarrollados por profesores. Del mismo modo nuestro centro dispone de un aula virtual a través de la plataforma Microsoft Teams aunque se está pensando en migrar dicha plataforma a Google Classroom por sus ventajas en cuanto a la ciberseguridad del alumnado.

Se pretende que el profesorado vaya incorporado progresivamente ambos recursos a su labor docente.

Durante este curso se ha planteado la necesidad por parte de unos y la posibilidad por parte de otros de crear un perfil del colegio en diferentes redes sociales como Twitter, Facebook o Instagram. Si se llegase a llevar a cabo se designará a una persona encargada de medios audiovisuales del centro que se ocupará de su mantenimiento y de la difusión de noticias relacionadas con el centro y la educación en general, concienciando a los alumnos del uso responsable de los mismos.

### \* Área C: Infraestructura y equipos

Al involucrarnos y participar durante el curso 22/23 en Avanz@TIC, contamos con más recursos digitales, entre ellos dispondremos de un aula de vídeo, aunque como puntos de mejora tenemos la conectividad y accesibilidad, puesto que se cuelgan las conexiones.

\* **Área D: Desarrollo profesional continuo**

Esta área se centra en estudiar si el centro facilita o no el desarrollo profesional continuo y la inversión o no destinada a este proceso. El PDC puede facilitar el desarrollo e integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las TIC para lograr mejores resultados de aprendizaje.

En la actualidad y desde el CRIE nos ofrecen posibilidades de formación con variedad de cursos. Aun así, creemos necesaria la impartición de jornadas, seminarios o formación presencial en diversos aspectos referentes a la tecnología. En este curso, y será una de las apuestas para el futuro plan digital, se ha iniciado la formación en cascada dentro del centro con compañeros especializados en TIC.

\* **Área E: Pedagogía: Apoyos y recursos**

Queremos renovar e innovar en las prácticas de enseñanza y aprendizaje con herramientas y recursos útiles, seguros y motivantes para el alumnado. Hasta ahora vamos nutriéndonos de recursos encontrados en la red. Esto queda reflejado en los datos parecidos en el equipo directivo y docentes.

\* **Área F: Pedagogía: Implementación en el aula**

Nos centraremos en organizarnos un poco mejor en cuanto a horarios, apoyos y personal para poder ofrecer a los alumnos formación en tecnologías y salud digital. Aun así se refleja que se está valorando muy positivamente el uso de herramientas TIC y la adaptación de las enseñanzas a estos recursos.

\* **Área G: Prácticas de evaluación**

Actualizarse es uno de los aspectos a tener en cuenta con respecto al uso y utilización de los diferentes instrumentos y herramientas de evaluación como el uso de aplicaciones digitales que nos ayudará a tener un progreso que nos facilite y reduzca el tiempo empleado en estas labores. Además, resulta mucho más motivante tanto para el alumnado como para nosotros como docentes, facilitando así el interés por cualquier práctica con estos recursos y conociendo así otras alternativas evaluativas (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación).

\* **Área H: Competencias digitales del alumnado**

En un principio creíamos que sus conocimientos estaban por debajo de lo esperado por la demanda de ayudas para continuar con la actividad (inseguros). Pero después de la encuesta hemos visto que no es del todo así y que progresan muy fácilmente en estos temas tan atrayentes para ellos.

En este apartado son los propios alumnos los que se valoran muy positivamente en todas las preguntas. Pero vemos que, aunque ellos crean que su manejo, su seguridad y dominio de diferentes apps y web son elevados, tenemos que seguir insistiendo porque su perspectiva puede que sea algo engañosa. Además, es un mundo en continua actualización, y por ello nosotros hemos de estar a la altura.

Seguiremos trabajando en la creación de contenidos digitales, la salud digital, derechos de autor, plagio, y propiedad intelectual, intentando darles herramientas para que convivan en paz digitalmente.

## b. Evaluación de la competencia digital.

### SELFIE.

A continuación, se muestra el resultado final de la autoevaluación realizada en el presente curso escolar con la herramienta SELFIE, así como el grado de participación de dicha encuesta.



Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



### 3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

#### ÁREA: GESTIÓN DE CENTRO

#### OBJETIVOS

1. Orientar, a través de la comisión creada el curso pasado, el **desarrollo de las TIC's**
2. **Compartir y difundir aspectos de centro** con la intención de que se mantenga actualizada a la comunidad educativa acerca para gestionar y/o ordenar las tareas y proyectos de centro.
3. Disponer de un plan **formativo** para aportaciones de docentes (formación en cascada, píldoras formativas estructuradas y establecidas en el tiempo)
4. **Organizar y planificar horarios y apoyos para proporcionar clases de informática a todo el alumnado del colegio (desde Infantil hasta 6º EP)**

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1.	1.1 Organización de funciones y tareas dentro de la comisión TIC de los distintos roles.					-Dinamizador Avanza TIC – <b>Equipo</b>	Comisión TIC, equipo directivo y docentes	Al comenzar cada curso. Revisiones anuales.
	1.2 Coordinar la formación en cascada dentro del equipo docente.  1.3 Resolución de problemas técnicos y dudas, etc					directivo - <b>Docentes</b> de los distintos niveles educativos - <b>Docentes Voluntarios</b> – para atender a la resolución inmediata de dudas acerca de las TIC's	en el proyecto.	
2.	2.1 Servirse de las <b>Unidades Compartidas de drive o VDI</b> para colaborar en proyectos, compartir actas, documentos, etc...de centro.					<b>Comisión TIC, dinamizador TIC, docentes y equipo directivo del centro.</b> Recursos propios y compartidos o cooperativos.	Claustro / Equipo directivo	Desde principio de curso/ mensual
	2.2 <b>Dinamizar</b> la línea de actuación TIC y comunicación externa del centro, llevando una coordinación y planificación de actuaciones.					<b>Comisión TIC, dinamizador TIC, docentes y equipo directivo del centro.</b> Recursos propios y compartidos o cooperativos.	Equipo directivo / Claustro/ Coordinador TIC /	Semanal

3	3.1 Organizar cada 3 semanas o un mes, <b>actividades formativas en cascada</b> y resolución de dudas (contenidos a impartir para salud digital de alumnos, maestros y padres, buen uso de la red, cursos y píldoras educativas digitales...)				Equipo docente del centro y Comisionados del centro.	Equipo Directivo Coordinador Tic Profesores Dinamización tic	Mensual
	3.2 Posibilitar oportunidades de aprendizaje productivo: cursos o actividades digitales que puedan ser incorporadas al aula o labor docente y no sean solo experiencias aisladas.				Internos/ Externos del centro	Equipo Directivo Coordinador Tic Profesores Dinamización tic	Anual y revisable trimestralmente.
4	4.1. Organizar horarios para dar clases de Informática contando con el personal necesario para su puesta en marcha.				Distribución horaria y de personal desde inicio de curso.	Equipo directivo, dinamizador y coordinador TIC, comisión TIC, profesores de apoyo.	Al comenzar cada curso. Revisión trimestral.

ÁREA: **INTEGRACIÓN CURRICULAR - DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

**OBJETIVOS**

1. Desarrollar la competencia digital del alumnado en todos sus niveles.
2. Proporcionar herramientas, recursos y apps TIC, así como su funcionamiento al alumnado.
3. Proponer actividades atractivas y motivantes en cuanto a aprendizajes digitales.
- 4.- Evaluar la adquisición de las diferentes competencias a través de las TICs.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1	1.1. Programar los contenidos y criterios de evaluación para las clases de informática secuenciados y distribuidos en los diferentes niveles en el plan digital de centro.					Planificación y programación de actividades y contenidos secuenciados de manera progresiva desde infantil a 6º.	Equipo directivo, dinamizador TIC, coordinador TIC, comisión TIC y profesores de apoyo.	Al comenzar cada curso. Revisión trimestral.

2.	2.1 Proponer tareas utilizando apps que les lleven a investigar y/o practicar de manera autónoma y creativa diferentes contenidos.				Ordenadores, pizarra digital, tablets, y acceso a conexión WIFI	Comisión TIC, y docentes, tutores, maestros de apoyo.	Al comenzar cada curso. Revisión trimestral.
	2.2 Proporcionar actividades que puedan desarrollar a través de las nuevas tecnologías en clases.				Ordenadores, pizarra digital, tablets, y acceso a conexión WIFI	Comisión TIC, y docentes, tutores, maestros de apoyo.	Al comenzar cada curso. Revisión trimestral.
3.	3.1 Preparar actividades o tareas a por medio de apps o webs, que sean de su interés y motiven y que además cumplan con la función pedagógica programada.				Kahoot, Quizizz, plickers,... cazatesoros, liveworksheets ...	Docentes del centro, Comisión TIC, dinamizador TIC,	Al inicio de curso. Revisable a demanda y trimestralmente.
	3.2 Atender (si así lo requieren) al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC				Verbo, Tablet, Comunicadores, ...	Docentes del centro, Comisión TIC, dinamizador TIC,	Al inicio de curso. Revisable a demanda y trimestralmente.
	4.1.- Realizar la evaluación formativa a través de diferentes Apps				Kahoot, Quizizz, plickers,... cazatesoros, liveworksheets	Equipo docente	A lo largo de todo el curso

ÁREA: **COLABORACIÓN Y REDES.**

**OBJETIVOS**

1. Trazar un plan de comunicación externa de las actividades y documentos de interés del centro.
2. Participar con otras organizaciones (otros centros educativos, instituciones o empresas) en proyectos de innovación
3. Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
4. Desarrollar la competencia digital del profesorado.
5. Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			

1.	1.1. Elaborar un plan de comunicación e interacción interna o externa en el centro: RRSS, blog, comunicados, racima, teams,... con sus objetivos, utilidades, ...				Equipo directivo/ Coordinador TIC Claustro de profesores/ Ordenadores/ Tabletas/ Paneles/ Apps.	Comisión TIC, equipo directivo y docentes	Al comenzar cada curso. Revisiones anuales.
	1.2 Confeccionar un procedimiento de protección de datos para la actuación digital externa				Coordinador TIC/ Docentes/ Ordenadores/ Apps Tabletas/ Paneles.	Coordinador TIC Claustro de profesores.	Al comenzar cada curso. Revisión anual.
	1.3 Definir que apps educativas se van a utilizar y cuál va a ser su finalidad				Coordinador TIC/ Docentes/ Ordenadores/ Apps Tabletas/ Paneles.	Coordinador TIC Claustro de profesores.	Al comenzar cada curso. Revisión anual.
2	2.1 Recabar información relevante para la participación, intercambio y colaboración con organizaciones externas al centro para proyectos, programas o eventos interesantes.				Coordinador TIC/ Claustro de profesores/ Ordenadores/ Tabletas/ Paneles/ Apps.	Coordinador TIC comisión TIC, Claustro de profesores.	Al comenzar cada curso. Revisión mensualmente.
3	3.1 Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro, redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de docentes, alumnado y familias.				Equipo directivo/ Coordinador TIC Claustro de profesores/ Ordenadores/ Tabletas/ Paneles/ Apps.	Equipo directivo, Coordinador TIC comisión TIC, Claustro de profesores.	De inicio a fin de curso.
4	4.1 Promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas.				Coordinador TIC Claustro de profesores/ Ordenadores/ Tabletas/ Paneles/ Apps.	Coordinador TIC comisión TIC, Claustro de profesores.	De inicio a fin de curso.

5	5.1 Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma classroom/teams para compartir y organizar recursos, actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye tareas permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado					Coordinador TIC/ Claustro de profesores/ Ordenadores/ Tabletas/ Paneles/ Apps.	Coordinado TIC, Claustro de profesores.	Al comenzar cada curso. Revisión mensual.
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-------------------------------------------

ÁREA: **SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL**

**OBJETIVOS**

1. Proponer iniciativas de formación y colaboración con las familias para disminuir la brecha Tecnológica y de accesibilidad.
2. Realizar un uso saludable y responsable de las TIC y TAC.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1.	1.1. Recabar información sobre las necesidades de las familias y alumnos en cuanto a acceso a internet y formación.					Ordenadores, pizarra digital, tablets, recursos digitales,...	Equipo directivo, dinamizador, coordinador, comisión TIC y profesores de apoyo.	Anual
	1.2 Solicitar, proponer y ofrecer cursos de formación a las familias y alumnos sobre sus necesidades e intereses en materia tecnológica o digital.					Formadores de CRIE, equipo directivo, comisión y dinamizador TIC. ordenadores, pizarras, tablets,...	Equipo directivo, dinamizador TIC, coordinador TIC, comisión TIC y profesores de apoyo.	Al comenzar cada curso. Revisiones ante necesidades.
2	2.1. Concienciar a través de diferentes actividades, proyecciones y diálogos sobre el uso de las tecnologías, en cuanto a salud física, mental y social "Salud Digital"					Blog de centro, presentaciones, recursos propios y de páginas amigas o educalike que traten estos temas.	Dinamizador y coordinador TIC, docentes inmersos en avanz@TIC y comisión TIC.	Trimestralmente. Revisable ante necesidades

(descansos, dolencias, adicción, derechos de autor ...)						
2.2. Dar a conocer a las familias de la necesidad e importancia del uso responsable saludable y seguro de las tecnologías, así como la supervisión y control del uso de sus hijos.					Blog de centro, presentaciones y recursos propios y páginas amigas o educalike que traten estos temas.	Dinamizador y coordinador TIC, docentes inmersos en Avanz@TIC y comisión TIC.
2.3 Sesiones sobre seguridad, protección de datos, derechos de autor, licencias de uso...					Ordenadores de sobremesa. Paneles interactivos. Pantallas digitales. Tablets	Coordinador/a TIC o Profesorado

ÁREA: **COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

**OBJETIVOS**

1. Seguir siendo parte activa de la formación, organización y proyección de Avanz@TIC.
2. Empezar un Entorno Organizativo de Aprendizaje del centro.
3. Organizar jornadas TIC para los docentes.
4. Crear un banco de recursos de centro

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1.	1.1 Continuar integrados en la formación, cursos y recursos ofrecidos desde Avanz@TIC					Cursos de formación, recursos TIC, ordenadores, tablets, paneles...	Equipo Directivo Dinamizador Avanz@TIC, coordinador TIC	ANUAL/ revisable ante novedades...
	1.2 Realizar al inicio de curso un formulario individual en el que exponer las necesidades formativas de cada docente para desarrollar y mejorar las destrezas digitales y así orientar la formación del profesorado					Formulario para los docentes de nueva incorporación	Equipo directivo, equipo docente, comisión digital	Inicio de curso
2	2.1 Crear un apartado en la "comisión digital" que recoja					Comisión TIC, profesorado del centro	Equipo Directivo	ANUAL/ revisable ante novedades...

	los intereses y demandas que nos guíe en un Itinerario formativo acorde a las necesidades reales.					Coordinador Tic Profesores Dinamización tic	
	2.2 Volver a la formación presencial para el profesorado a través de dinámicas de corta duración, seminarios para compartir experiencias profesionales, talleres con expertos externos, o programas de formación Bien sea solicitando dicha formación al CRIE o con formación en cascada.				Comisión TIC, del centro CRIE	Equipo Directivo Coordinador Tic Profesores Dinamización tic	Trimestral
3	3.1. Sesiones de intercambio de experiencias o formación en cascada: -Herramientas para facilitar el aprendizaje. -Experiencias/ innovación educativa. -Herramientas para la creación de contenidos digitales. -Espacios de aprendizaje virtual.				Ordenadores de sobremesa. Paneles interactivos. Pantallas digitales. Tablets	Coordinador /a TIC Profesorado	Anual (durante el curso)
4	4.1. Ubicar y elaborar un banco de recursos válido para los diferentes niveles y materias (documentos compartidos, padlet,...) para los maestros y para las familias (blog/web del cole).				Carpeta drive de maestros organizado por áreas, niveles y temáticas.	Equipo directivo y coordinador TIC y todos los docentes del centro	Al comenzar cada curso. Revisiones ante novedades y trimestral.

ÁREA: **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO**

**OBJETIVOS**

1. Mejora de los equipamientos del aula y del profesorado.
2. Solucionar el problema de conexión WIFI
3. Diseñar un calendario de actuación, uso de equipos digitales e infraestructuras.
4. Actualizar inventario TIC.

5. Recopilar, inventariar y organizar los materiales creados por los docentes del centro para poder compartirlos.  
6. Agilizar la asistencia técnica.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas Responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1.	1.1 Reemplazar los equipos viejos de las aulas. Equipar las aulas con altavoces, cámara y micrófonos.					Nuevas Torres - pantallas...	Equipo Directivo DG EDUCACIÓN	ANUAL/ revisable ante necesidades...
	1.2 Adecuar las aulas con paneles digitales y/o de pizarras digitales, e ir sustituyendo los proyectores en las aulas y salas de profesores, bibliotecas...					Paneles, pizarras digitales...	Equipo Directivo DG EDUCACIÓN	ANUAL/ revisable ante necesidades...
	1.3 Realizar mantenimiento y revisión del equipamiento tecnológico del centro.					Paneles, pizarras digitales, tablets, ordenadores...	Equipo docente	ANUAL / según necesidad
2	2.1. Solucionar el problema conexión wifi y conectividad para trabajar con las VDIs.					Equipo Directivo / CAU/tabletas/ordenadores.	Equipo directivo/ Coordinador TIC/CAU.	Durante todo el curso.
3	3.1 Planificar, al comienzo de curso un calendario de uso de dispositivos digitales e infraestructuras TIC.					Equipo directivo/ Dinamizador TIC/ Claustro/ Ordenadores/ Tablets/ sala de ordenadores/ Paneles.	Equipo directivo/ Dinamizador TIC/ Claustro de profesores.	Al comenzar cada curso. Revisión mensual.
4	4.1. Actualizar el inventario de dispositivos tecnológicos.					Excell	Coordinadora TIC Profesorado	Al final del 3er Trimestre
	4.2. Establecer una secuencia de acciones a realizar cuando se adquieran nuevos dispositivos.					Documento Tabla	Equipo Directivo Coordinadora TIC Profesorado	1er Trimestre
	4.3. Elaborar un calendario semanal para uso de la sala de informática, tablets....					Documento Tabla	Equipo Directivo, Coordinadora TIC Profesorado	1er Trimestre

5	5.1. Crear repositorio en la carpeta compartida de maestros.				VDI	Equipo directivo. Profesorado.	Todo el curso.
6	Establecer plan de acción con incidencias técnicas o con medios tecnológicos.				Documento	Coordinadora TIC Profesorado	Todo el curso

1 No se ha desarrollado el objetivo

2 Se ha desarrollado en parte

3 Se ha desarrollado el objetivo pero no por completo

4 Se ha desarrollado el objetivo al 100%

## 4. Diseño del Plan de Acción.

En el Plan Digital participa el equipo directivo y representantes de cada etapa y ciclo, tanto en el proceso de diseño como en el de cumplimiento, así como de ayuda para los que pudieran tener más dificultades, o las nuevas incorporaciones. Además, el equipo directivo junto con la comisión TIC se encargan de coordinar recursos materiales y personales, distribuir tiempos y espacios, que permitan el correcto funcionamiento y puesta en marcha del Plan Digital.

Este Plan Digital de Centro tiene la intención de ser un punto de partida para la integración normalizada de las herramientas digitales en la enseñanza y aprendizaje, así como en el día a día de nuestro centro. Por eso tiene un carácter flexible y abierto en el que las aportaciones de los docentes y alumnos nos ayude a mejorarlo y adaptarlo a lo que nos demanda nuestra sociedad en la actualidad y pueda ir transformándose según las necesidades e innovaciones que vayan apareciendo.

### **a. Implementación.**

Para posibilitar la implementación del Plan Digital, el Plan se incluye en:

- Se incluye dentro del Proyecto Educativo de Centro
- Se incluye dentro de las Programaciones didácticas
- Se incluye dentro de las Programaciones de aula
- Se aloja públicamente en la web del colegio
- Se comunicará a los docentes desde las reuniones de inicio y final de curso.
- Se comunicará a las familias a través del Consejo Escolar
- Se comunicará a los nuevos docentes según lleguen al centro, si no lo hubieran hecho a principio de curso.

### **b. Seguimiento y evaluación.**

Se cree oportuno realizar tres reuniones a lo largo del curso para valorar la aplicación y necesidades surgidas y poder así afrontar los ajustes o mejoras oportunas, desarrollando de esta manera un plan de seguimiento que permita optimizar el plan digital.

Cuando vaya a finalizar el curso académico, se efectuará una evaluación final atendiendo al nivel de logro de los objetivos y propósitos referentes a los ámbitos de actuación de:

- Gestión de centro
- Integración curricular
- Comunicación y colaboración

- Competencia Digital Docente. Formación del profesorado
- Infraestructuras y equipamiento.

Con las conclusiones, sugerencias o propuestas aportadas por los compañeros, nos plantearemos reorganizarnos, modificar objetivos, progresar en otros propósitos o dar forma y poner en prácticas dichas ideas de mejora.

### **c. Asesoramiento externo.**

Cuando las necesidades, así nos lo demanden, se solicitará asesoría al Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) y sus responsables

### **d. Evaluación.**

Cada acción propuesta en este plan tiene indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto se ha alcanzado y si hay que hacer variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

	OBJETIVOS	FINALIZADO	AVANZADO	INICIADO	NO INICIADO
GESTIÓN DE CENTRO	1. Formar y organizar una <b>comisión para orientar y encaminar el desarrollo de las TICs</b>	Se tienen claras las estrategias a seguir, se organiza planes y proyectos para su desarrollo, y realiza un seguimiento sobre su implantación e implicación del personal docente.	Se tienen claras las estrategias a seguir, se organiza planes y proyectos para su desarrollo, pero no se realiza un seguimiento sobre su implicación.	Se tienen claras las estrategias a seguir, pero no se organizan actividades o proyectos para desarrollo de las TICs ni se actualiza.	No hay intención de crear una comisión ni mantener una estrategia clara de trabajo.
	2. Crear una <b>vía de compartir y difundir aspectos de centro</b> con la intención de que se mantenga actualizada a la comunidad educativa acerca para gestionar y/o ordenar las tareas y proyectos de centro.	Hay un canal de comunicación, con alta participación, con intención de compartir proyectos y con normas claras de uso.	Hay un canal de comunicación, con participación moderada, con poca intención de compartir y sin normas claras de uso.	Hay un canal de comunicación, pero con baja participación y sin normas claras de uso.	No hay canales de comunicación entre el personal del centro.
	3. Disponer de un <b>plan formativo</b> para aportaciones de docentes (formación en cascada, píldoras formativas estructuradas y establecidas en el tiempo)	Se establece calendario de formación en cascada, siendo la asistencia muy satisfactoria.	Se establece calendario de formación en cascada, pero la asistencia es de algo más de la mitad.	Se establece calendario de formación en cascada, pero la asistencia es mínima.	No se realiza formación alguna.
	4. Organizar y planificar <b>horarios y apoyos</b> para proporcionar clases de <b>informática</b> a todo el alumnado del colegio (desde Infantil hasta 6º EP)	Está planificado un horario y reflejado en programaciones y se cuenta con personal para dotar a los alumnos de conocimientos y recursos TIC.	Está planificado un horario y reflejado programaciones, aunque no se cuenta con personal para dotar a los alumnos de conocimientos y recursos TIC.	Está planificado y programado pero no lo sigue la mayoría de personal docente bien por falta de recursos o falta de capacitación.	No está planificado un horario y cada uno lo hace en los momentos que considera (escaso)
INTEGRACIÓN CURRICULAR	1. Desarrollar la competencia digital del <b>alumnado</b> en todos sus niveles.	En todas las programaciones se refleja cómo desarrollar la competencia digital e integrar las TIC en el aula.	En casi todas las programaciones se refleja cómo desarrollar la competencia digital e integrar las TIC en el aula.	En algunas de las programaciones se refleja cómo desarrollar la competencia digital e integrar las TIC en el aula.	No se refleja en las programaciones cómo desarrollar la competencia digital e integrar las TIC en el aula.
	2. Proporcionar <b>herramientas, recursos y apps TIC</b> , así como su <b>funcionamiento</b> al alumnado.	Se establecen herramientas, recursos y apps idóneas para cada nivel y se les proporcionan conocimientos y aplicaciones para su correcto uso.	Se establecen herramientas, recursos y apps idóneas para cada nivel pero no todos los niveles trabajan para su desarrollo y aplicación.	En algunos niveles se establecen herramientas, recursos y apps y se fomenta su utilización en dichos niveles.	No se establecen herramientas, recursos y apps idóneas para cada nivel ni se trabaja en su aplicación.
	3. Proponer <b>actividades atractivas y motivantes</b> en cuanto a aprendizajes digitales	Se han programado actividades y todas se han llevado a cabo.	Se han programado actividades, pero solo se han llevado a cabo algunas.	Se han programado actividades, pero no se han llevado a cabo.	No se han realizado actividades para promover metodologías activas.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.	1. Trazar un plan de <b>comunicación externa</b> de las actividades y documentos de interés del centro.	La comunicación con las familias es habitual, regular y con la información necesaria y/o solicitada.	La comunicación con las familias es habitual, pero con información mínima.	La comunicación con las familias es esporádica y con información mínima.	No existe ningún cauce de comunicación.
	2. Participación del centro con otras <b>organizaciones</b> (otros centros educativos, instituciones o empresas) en proyectos de innovación	Hay una excelente comunicación, colaboración y participación en el ámbito educativo y extraeducativo	Hay una participación y comunicación habitual.	Hay participación y comunicación esporádica.	No hay ninguna intercomunicación.

	3. Difundir y dar visibilidad a <b>experiencias y prácticas educativas</b> desarrolladas a través de tecnologías digitales.	Existen diferentes vías de difusión y divulgación que llegan a un considerable número de personas	Existen diferentes vías de difusión y divulgación que llegan a un aceptable número de personas	Existe una vía de difusión pero los siguen pocas personas.	No existe ningún cauce de difusión.
	4. Desarrollar la competencia digital del <b>profesorado</b> .	Se informa de los cursos propuestos por el CRIE con mucha aceptación y ganas de compartir lo aprendido.	Se informa de algún curso propuesto por el CRIE con bastante aceptación.	Se informa de algún curso propuesto por el CRIE pero con escasa aceptación.	No se realizan acciones para ello.
	5. Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el <b>intercambio de experiencias</b> con recursos digitales para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Se establece plan de formación en cascada, o talleres digitales siendo la asistencia muy satisfactoria.	Se establece plan de formación en cascada, pero la asistencia es de algo más de la mitad.	Se establece plan de formación en cascada, pero la asistencia es mínima.	No se realiza formación alguna.
<b>SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL</b>	1. Proponer iniciativas de formación y colaboración con las <b>familias</b> para disminuir la brecha Tecnológica y de accesibilidad.	Se proporcionan varias charlas, ponencias formativas a las familias sobre el uso responsable, privacidad, seguridad (salud digital) de internet y otras herramientas	Se proporcionan algunas charlas, ponencias formativas a las familias (salud digital) de internet y otras herramientas pero no con la aceptación esperada.	Se proporcionan pocas charlas, ponencias formativas a las familias (salud digital) de internet y otras herramientas pero escasa aceptación.	No se proporcionan pocas charlas, ponencias formativas a las familias o no se consigue el interés o implicación por parte de las familias.
	2. Realizar un <b>uso saludable y responsable</b> de las TIC y TAC.	Se conocen principios de cumplimiento aconsejable sobre salud digital y se propicia desde el centro a cumplirlos.	Se conocen principios de cumplimiento aconsejable sobre salud digital.	Se conocen principios muy básicos sobre salud digital (ergonomía, iluminación y postura).	No hay interés por cuidar y/o mejorar la salud digital.
<b>COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>	1. Empezar un <b>Entorno Organizativo de Aprendizaje del centro</b> con unas <b>jornadas TIC</b> para los docentes.	Se establece unas jornadas con talleres sobre aplicaciones TIC relacionadas con el aprendizaje digital en el centro.	Se realizan actividades sueltas de formación entre el profesorado con no toda la respuesta y aceptación esperada.	Se organizan 1 o 2 formaciones anuales con interés y motivación reducida por parte docente.	No se proporciona actividades de fomento y formación de recursos TIC.
	3. Crear un <b>banco de recursos</b> de centro	Se crea en la nube un banco de recursos, organizado por cursos y/o material en el que todo docente colabora y aprovecha continuamente.	Se crea en la nube un banco de recursos, organizado por cursos y/o material en el que sólo algún docente colabora y aprovecha continuamente.	Se crea en la nube un banco de recursos, organizado por cursos y/o material pero que le personal docente es reacio a compartir o usar siguiendo unas normas de derechos de autor.	No se crea un banco de recursos porque no se espera colaboración docente.
<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO</b>	1. <b>Mejora de los equipamientos</b> del aula y del profesorado.	Se revisa (y se solicita, si es necesario) periódicamente el material disponible en el centro.	Se revisan periódicamente los dispositivos digitales.	Se revisa cada año o dos años.	No se hace estudio alguno.
	2. Solucionar el problema de <b>conexión WIFI</b>				
	3. Diseñar un <b>calendario</b> de actuación, uso de equipos digitales e infraestructuras.	Está planificado un calendario para el uso de las salas de informática y los recursos TIC que	Está planificado un calendario para el uso de las salas de informática y los recursos TIC que	Está planificado un calendario para el uso de las salas de informática y los recursos TIC que	No está planificado un calendario y cada uno lo hace en los momentos que

		dispone el centro (radio, Tablet, Chromebook,) así como su uso responsable, educativo. Siendo su seguimiento satisfactorio.	dispone el centro (radio, Tablet, Chromebook,) así como su uso responsable, educativo. Siendo su seguimiento intermitente e inconstante.	dispone el centro (radio, Tablet, Chromebook...) así como su uso responsable, educativo. Siendo su seguimiento insuficiente.	considera oportuno (escaso)
	4. Actualizar <b>inventario TIC.</b>	Se actualiza el inventario cada vez que hay un movimiento de material, sea nueva adquisición, renovación o baja.	Se actualiza el inventario al menos dos veces en el curso.	Solo se actualiza el inventario a final de curso.	No se actualiza el inventario.
	5. Recopilar, inventariar y organizar los <b>materiales creados por los docentes</b> del centro para poder compartirlos.	Se crea en la nube un banco de recursos TIC, organizado por cursos y/o material en el que todo docente colabora y aprovecha continuamente.	Se crea en la nube un banco de recursos, organizado por cursos y/o material en el que sólo algún docente colabora y aprovecha continuamente.	Se crea en la nube un banco de recursos, organizado por cursos y/o material pero que le personal docente es reacio a compartir o usar siguiendo unas normas de derechos de autor.	No se crea un banco de recursos porque no se espera colaboración docente.
	6. Agilizar la <b>asistencia técnica.</b>	Todo el personal del centro, ante cualquier incidencia, la traslada al coordinador TIC o directamente al CAU	Una gran parte del personal del centro, ante cualquier incidencia, la traslada al coordinador TIC o directamente al CAU	Una mínima parte del personal del centro, ante cualquier incidencia, la traslada al coordinador TIC o directamente al CAU	No saben qué hacer ante incidencias y van directamente al equipo directivo.

## 5. La figura del coordinador TIC del centro.

El Plan Digital de centro, tiene al coordinador TIC, dinamizador TIC y a la Comisión TIC, como responsables esenciales para la integración de las TIC y el desarrollo de la competencia digital.

La coordinadora y dinamizador TIC (coordinador de Plan Digital de Centro), son las personas encargadas de dar cohesión y armonía al uso de las TIC de modo efectiva y dinámica en el centro educativo.

A partir de estas figuras se ha creado una comisión TIC compuesta por 12 personas que serán el apoyo y los consejeros de resto de maestros y alumnos del colegio a los que acudir para cualquier petición, duda o asesoramiento en cuanto a la puesta en marcha de las herramientas digitales. Además, se han nombrado COLABORADORES- AYUDANTES por los diferentes grupos, para atender a los compañeros y colaborar con esta comisión TIC. Intentarán atender demandas o dificultades de compañeros, problemas en los dispositivos y promocionarán el uso de las herramientas digitales físicas y/o de la red informática.

Así, se respalda una línea de centro como el aprendizaje cooperativo y que las soluciones se realicen conjuntamente y valorando entre todos cuál es la mejor alternativa a la situación planteada y no cargar en una o dos personas las dificultades del centro. De esta manera y de forma recíproca nos beneficiamos de nuestras valías y saberes entre todo el claustro.

La finalidad y propósito de la Comisión TIC, es promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos marcados en el plan digital.

En este sentido, las funciones actuales del coordinador TIC junto con el dinamizador del Plan Digital de Centro, serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
3. Trasmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
5. Participar en actividades de formación.
6. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
7. Incentivar la formación entre compañeros y el intercambio de experiencias.
8. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.
9. Acompañar al profesorado informando, orientando y apoyando a los docentes en la integración TIC.
10. Dar a conocer el Plan Digital del Centro.
11. Actualización continua de la página web del centro.

## **6. Plan de formación: Itinerarios formativos.**

### **a. Formación en el centro.**

Durante el curso escolar el centro intenta dar formación atractiva tanto para alumnado, docentes como para las familias.

En cuanto a la formación del alumnado, el coordinador del Plan Digital trabaja con las clases de 5º Y 6º Informática como asignatura, además de trabajar de forma transversal otros temas relacionados con la educación digital: seguridad digital, huella digital, salud y ergonomía, protección, riesgos en internet, peligros en las redes sociales, las aplicaciones y sus permisos...

También imparten unas charlas un experto de la guardia civil y un responsable de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arnedo (Experto en Adicciones) para hablarles de los peligros en las redes sociales y los delitos que se cometen, se pretende concienciar a los alumnos de sus riesgos y peligros por un mal uso de los mismos.

Además, el centro estudiará actividades complementarias para mejorar la competencia digital del alumnado en horario escolar, así como charlas para ayudar, acompañar y asesorar en la educación digital de sus hijos y las que mejoren la competencia digital del docente.

Se recomienda que al principio de curso se realice una encuesta a las familias, alumnos y docentes sobre temas de interés relacionados con las tecnologías para poder programar y preparar las formaciones de acuerdo con sus intereses, motivaciones y preocupaciones.

### **b. Formación en cascada**

La formación entre docentes pretende llegar a todos los MAESTROS del centro se basa en dos formatos:

#### **Tips de formación:**

Formación rápida, concreta y específicas en la que el dinamizador TIC y del Plan Digital a través de la formación que recibe del CRIE la traslada a la comisión y de esta se lleva a las reuniones de

ciclo. Esta formación será sobre todo de aquellos productos, conocimientos, aplicaciones, herramientas nuevas, consejos o sugerencias “tips” sobre seguridad, derechos de autoría, curiosidades tecnológicas o digitales. Sobre todo, pueden ser pequeños consejos que pueden servirte para ayudarnos los unos a los otros de forma rápida.

### **Formación en cascada:**

Este formato se refiere a una formación más instruccional con más horas y que pretende transmitir la información o la formación que un docente o varios han recibido de manera externa por un ente público o privado.

Para ello, dentro de la comisión de TIC, se han organizado este curso cuatro actividades formativas en los diferentes ciclos de Primaria. Primero se han priorizado aquellas apps o herramientas más acordes o aplicables para dicho ciclo y después se ha fijado un día para la formación en cascada de esa aplicación, quedando abiertas a todo el claustro, acudiendo aquellos que desconocen esa aplicación o formación impartida ese día. Esto nos sirve para mejorar la competencia digital docente, fomentando así el Entorno Personal de Aprendizaje (PLE), así como los Entornos Organizacionales de Aprendizaje (OLE).

Esta formación se aprobó a principio de curso y se llevó a cabo durante el segundo y tercer trimestre. En Infantil se realizó la formación en “suelo interactivo”. En el primer ciclo se realizó la formación sobre la App Padlet; en el segundo ciclo se realizó una formación sobre Plickers y en el tercer ciclo, el propio dinamizador del Plan Digital impartió formación sobre los nuevos Chromebooks. Antes de finalizar el curso, los miembros de la comisión de Tic reflejan que para el próximo curso sería interesante realizar más formaciones de este tipo, que además nos servirán para animar a los compañeros que no usan mucho las TIC estableciendo un calendario mensual de uso de algunas Apps.

### **c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.**

El claustro del centro está incluido en los diferentes Proyectos de Innovación educativa que oferta el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE), en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida. Los docentes de PIE Almazuela deberán realizar un curso mínimo de 12 horas para formarse en dicha competencia, el CRIE pone a disposición muchos cursos durante el curso académico y, de forma presencial, online o asíncrona da facilidades al personal docente. Asimismo, existe una gran conexión entre los diferentes proyectos que se llevan en el cole, apoyándose unos de los otros para favorecer el aprendizaje interdisciplinar.

Actualmente, desde el centro algunos maestros hacen grupos de trabajo para realizar conjuntamente las programaciones didácticas de todas las áreas troncales según la nueva ley que afectan a los cursos pares (2º, 4º y 6º de primaria).

## **7. Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital.**

En cuanto a los recursos humanos con los que cuenta el centro contamos con todo el claustro, y el resto de la comunidad educativa que también contribuyen en el Plan Digital.

El centro educativo está instalado en un edificio relativamente moderno, sobre el que se han mejorado aspectos relacionados con las redes de comunicación. Así, disponemos de conexión a

internet a través de fibra óptica con un ancho de banda superior a los 300 Mb, que se realiza a través de un cableado distribuido por todas las aulas, y por conexión WIFI a través de antenas profesionales, que permiten conectarse múltiples equipos de manera simultánea.

El centro está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos, fijos y móviles que han sido cedidos al centro por la administración pública –Dirección General de Avance Digital y por el actualmente denominado Centro Riojano de Innovación Educativa dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja-, proporcionados por el AMPA, o comprados por el propio centro, con el presupuesto anual del mismo.

El sistema operativo instalado en los diferentes dispositivos y equipos del centro es WINDOWS, GOOGLE y ANDROID en diferentes versiones.

Los recursos digitales que utilizan el personal docente y el alumnado con mayor frecuencia son:

- Portal Educativo Educarioja
- Herramientas Microsoft para la gestión de la identidad institucional: correo, Word, Excel, Power Point, Teams, Forms, etc....
- Herramientas Google: documentos, presentaciones, classroom, hojas de cálculo,...

El centro actualmente está suscrito a varias plataformas educativas para apoyar el desarrollo del currículo y, por tanto, la transformación digital. Los más usados por el personal docente, así como por los alumnos son:

- [Kahhot](#)
- [Genially](#)
- [Canva](#)
- [Flipgrid](#)
- [Edpuzzle](#)
- [Quizizz](#)
- [Plickers](#)
- [Liveworksheet](#)
- [Topworksheet](#)

Cada aula dispone de un ordenador y las aulas de primaria, además del ordenador, disponen de un panel digital interactivo.

Los cursos de tercer ciclo tienen para cada alumno un Chromebook que es usado a demanda del docente, ampliando con ello, las horas posibles de mejora en la transformación digital. Los alumnos de 1º a 4º de Primaria disponen de 199 tabletas que van utilizando de forma organizada para poder trabajar en el aula, quedando este año distribuidos de un lote de 18 a 20/26 tablets por aula en los cursos 1º, 2º, 3º y en el caso de 4º de dos lotes de 19 para las tres aulas de 4º.

El mantenimiento, inventario y gestión de los recursos recae sobre la coordinadora y dinamizador TIC del centro y los servicios del CAU (Centro de Atención a Usuarios) para la asistencia técnica.

Para el próximo curso, la Comisión Tic propone dar más uso al Aula de Informática. Actualmente solo se usa para clases de informática en el tercer ciclo. Se propone que esté disponible para que otros cursos de 1º a 4º de Primaria puedan utilizar esos ordenadores en algún momento de la semana. (Por ejemplo, para el uso de Canva es más fácil el ordenador que la tablet).

# ANEXOS I. Plan integral de formación en la competencia digital del alumnado de 3 a 12 años

## JUSTIFICACIÓN.

Este Proyecto pretende que la escuela esté actualizada en lo referente las TIC.

Siguiendo con la misma premisa, los profesionales del centro piensan que la única manera de mejorar esta competencia se basa en la creación de una programación secuenciada con unas metas y unos estándares de aprendizaje que se deben cubrir cada curso, desde los 3 hasta los 12 años.

## PLAN COMPETENCIA DIGITAL ED. INFANTIL

### OBJETIVOS

1. Usar las **TICs** en el aula de forma **habitual y espontánea**.
2. Entender que el **ordenador y/o de la Tablet** se van a convertir en una **herramienta de aprendizaje y entretenimiento**.
3. Estimular **situaciones de enseñanza-aprendizaje con las TICs** que favorezcan su autonomía y su autoestima.
4. Distinguir algunas **componentes del ordenador**.
5. Conocer y aplicar el correcto **manejo del ratón**.
6. Reconocer el **buscador Google** como herramienta para facilitarnos tareas de investigación.
7. Familiarizarse con las **normas de funcionamiento** del aula de informática
8. Usar adecuadamente de los **programas de ordenador y aplicaciones** trabajadas.
9. Iniciar al alumnado en la **robótica** a través del uso de M-bot

## PLAN COMPETENCIA DIGITAL ED. PRIMARIA

1. Reconocer y almacenar **información digital**.
2. **Comprobar la funcionalidad** de la información **digital**, evaluando su finalidad y relevancia.
3. Manejar **correo electrónico, Teams y blog de aula**, compartir recursos a través de herramientas en línea de One Drive y Office; comunicarse y colaborar con otros a través de herramientas digitales.
4. Crear, producir y editar de manera creativa y enriquecida **contenidos de procesamiento de texto, tratamiento de la imagen, producciones artísticas, contenidos multimedia** (presentaciones, exposiciones, etc.).
5. Conocer y comprender los **riesgos** que se producen en la red, personales, hulla digital, virus, malware, cookies...
6. **Seguridad y protección de datos, derechos de autor**, conciencia de la **identidad digital**, uso seguro y sostenible.
7. Continuar en estrategias de dificultad progresiva en **robótica** educativa.
8. Identificar necesidades, **tomar decisiones** a la hora de elegir la **herramienta digital apropiada**.

## PLAN COMPETENCIA DIGITAL PRIMER CICLO DE ED. PRIMARIA

- 1.- Desarrollar las **destrezas** necesarias para el manejo de la **Tablet**: encender, apagar, localización del teclado...
- 2.- Iniciar en el dibujo con un **monitor interactivo** creativo “**Wacom One**”,
- 3.- Iniciar la **escritura en aplicaciones digitales** para completar actividades y guardarlas correctamente.
- 4.- Visitar páginas en **Internet** introduciendo la dirección en el **navegador**.
- 5.- Aprender a realizar **búsquedas** sencillas en **Internet**.
- 6.- Desarrollar actitudes de **colaboración** a través de actividades comunes.
- 7.- Ampliar los contenidos curriculares mediante **aplicaciones multimedia**.
- 8.- Desarrollar las **destrezas** necesarias para acceder a la aplicación **Teams** de manera autónoma con su usuario y contraseña.
- 9.- Desarrollar un **uso responsable** de las TICs

## PLAN COMPETENCIA DIGITAL SEGUNDO CICLO DE ED. PRIMARIA

1. Perfeccionar el manejo de la **Tablet**: encender, apagar, uso del teclado...
2. Reforzar la **escritura en aplicaciones digitales** (office 365) para realizar actividades y guardarlas de forma adecuada.
3. Desarrollar las habilidades necesarias para la creación de **presentaciones** sencillas (PowerPoint...)
4. Visitar páginas en **Internet** introduciendo la dirección (url) en el **navegador**.
5. Realizar **búsquedas** en **Internet** (teniendo en cuenta la información verdadera de la falsa).
6. Fomentar actitudes de **colaboración** para la realización de actividades comunes.
7. Ampliar los contenidos curriculares mediante **aplicaciones multimedia**.
8. Usar **aplicaciones multimedia** para crear y repasar los contenidos aprendidos (Kahoot, Plickers, liveworksheets...)
9. Reforzar el uso de la aplicación **Teams** para trabajar de manera autónoma (dentro y fuera del aula).
10. Memorizar/Guardar de forma responsable el **usuario** y **contraseña** de **Teams**.
11. Desarrollar un **uso responsable** de las TICs.
12. Reconocer y almacenar **información digital** (USB).
13. Conocer y comprender los riesgos que se producen en la red.

## PLAN COMPETENCIA DIGITAL TERCER CICLO DE ED. PRIMARIA

### 5º EP

- Conocer **los peligros y beneficios de la tecnología**: seguridad, huella digital, fraudes, etc. (Interland = Juego interactivo de Google)
- Comprender la **interfaz** tanto de la tablet como de los ordenadores para conocer de qué recursos disponemos: **buscadores, Microsoft**, etc.
- Trabajo de la **mecanografía**, en el caso de poseer teclado físico.
- Acceso adecuado a los **recursos de Microsoft 365** con el usuario y contraseña apropiadas. Trabajar la importancia de recordarla y ser autónomo sin necesidad de llevar un papel.
- Conocer los elementos de la interfaz de **Correo electrónico** (Outlook). Posteriormente, trabajar la elaboración de un mensaje de manera correcta. Así como **adjuntar documentos o imágenes**.

- Uso de **TEAMS** o **Classroom**. Posteriormente, aplicarlos al aula para realizar actividades variadas.
- Uso del **Word** para realizar trabajos manteniendo una estructura apropiada. Ir integrando distintos recursos que ofrece dicho programa según avance el alumnado.
- Realizar presentaciones en **Power Point** manteniendo una estructura apropiada. Ir integrando distintos recursos que ofrece dicho programa según avance el alumnado.
- Uso de **OneDrive / Drive** para poder guardar documentos en la nube sin necesidad de tener un PenDrive.

### 6º EP

- Repaso del curso anterior.
- Trabajar otras opciones avanzadas que nos ofrece **Word o Power Point**, que sean útiles para los trabajos de clase.
- Conocer el **peligro de ciertas Redes Sociales**, que los alumnos comienzan a tener acceso y libertad para su uso en su tiempo libre.
- Uso básico del **Excel**.
- Uso de **Onedrive / Drive**. Así como la posibilidad de crear documentos compartidos para poder realizar trabajos en línea.
- Inicio a la **programación por bloques: coge.org**. En caso de que el alumnado avance correctamente se podrá aplicar los conocimientos aprendido a **Scratch** u otro tipo de APP/Web según la disponibilidad de elementos de robótica de los que disponga en centro.

## WEBGRAFÍA

- |                                                                 |                                            |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| - <a href="#">Plan Digital del Gobierno de La Rioja</a>         | - <a href="#">Canal TIC</a>                |
| - <a href="#">Marco de Referencia de la Competencia Digital</a> | - <a href="#">INCIBE</a>                   |
| <a href="#">Docente</a>                                         | - <a href="#">Internet Segura for kids</a> |
| - <a href="#">Aplicaciones Educarioja</a>                       | - <a href="#">INTEF</a>                    |
| - <a href="#">Apps para Android</a>                             | - <a href="#">ConectaTIC</a>               |
| - <a href="#">Procomún</a>                                      |                                            |